25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

EL COMPONENTE LÉXICO DEL ESPAÑOL: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS INFORMATIZADOS

CÓDIGO 24412139

UNED

25-26

EL COMPONENTE LÉXICO DEL ESPAÑOL: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS INFORMATIZADOS

CÓDIGO 24412139

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EL COMPONENTE LÉXICO DEL ESPAÑOL: RECURSOS LEXICOGRÁFICOS INFORMATIZADOS
Código	24412139
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo central de esta asignatura, optativa de segundo semestres en el *Máster de formación de profesores de español como segunda lengua.* es acercarnos al componente léxico en el aula de ELE a través de los recursos lexicográficos informatizados. Sus contenidos abordan los problemas de los diccionarios monolingües y bilingües para el aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE), describen los modelos de entrada léxica que facilitan ese aprendizaje, cómo diseñar materiales para el aula de ELE contando con el diccionario como herramienta, etc.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos que debe poseer el estudiante que curse esta asignatura son los correspondientes a un egresado de las titulaciones que dan acceso directo al Máster, o, en su caso, los proporcionados por una amplia experiencia profesional, como se recoge en los requisitos de admisión.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CAROLINA JULIA LUNA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	cjulia@flog.uned.es
Teléfono	91398-7918
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El canal de comunicación principal entre estudiantes y equipo docente es el Curso Virtual. Se recomienda plantear preguntas y dudas en los Foros del mismo Curso Virtual, de manera que los demás estudiantes puedan beneficiarse del intercambio de información con el equipo docente.
Para cuestiones de carácter más personal, es posible contactar con el equipo docente por correo electrónico (paolo.roseano@flog.uned.es; cjulia@flog.uned.es) o solicitar tutorías

telefónicas (Prof. Roseano miércoles de 10.00 a 14.00 h, 913986341; Prof. Julià martes de 10.30 a 14.30 h, 913986341; imprescindible pedir hora con antelación por correo electrónico).

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Paseo de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura en la Memoria de Verificación del Máster son los siguientes:

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN3 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente

CN13 - Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con contenidos fonéticos, gramaticales y léxicos

HABILIDADES O DESTREZAS

H3 - Demostrar habilidad en el uso de internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE

H4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica

H5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras

H6 - Demostrar capacidad crítica y autocritica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE

H8 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE

H10 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área

H11 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet

H15 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales didácticos, actividades didácticas y criterios de evaluación aplicados a la enseñanza del español 2L/LE

H16 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE

H18 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales y técnicas de evaluación teniendo en cuenta los distintos contextos socioculturales en los que se imparte el español 2L/LE

COMPETENCIAS

CM4 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico

CM5 - Toma de conciencia de las diferentes perspectivas sobre adquisición de segundas lenguas, los temas de debate y los retos de investigación y aplicación que surgen en dicho campo

CM6 - Selección, análisis y utilización de textos y materiales cercanos a la experiencia de los aprendices, así como de materiales didácticos de E2L/LE adecuados para el nivel y tipología de los aprendices, sus carencias lingüísticas, perspectivas y necesidades

CM7 - Capacidad como especialista para aplicar los conocimientos lingüísticos a la práctica de la docencia dele español 2L/LE

CM11 - Reconocimiento y respeto a la diversidad lingüística del español y de la igualdad de las lenguas en situación de convivencia de lenguas

CONTENIDOS

1. Los problemas de los diccionarios monolingües y bilingües para el aprendizaje del español como lengua extranjera

En este tema se pretende, por un lado, revisar los conceptos básicos de la lexicografía que son imprescindibles para entender los contenidos de la asignatura y, por el otro lado, abordar los problemas principales que la utilización de los diccionarios presenta para usuarios no nativos o usuarios de una L2.

2.2.Nuevo modelo de entrada léxica que facilite el aprendizaje del español como lengua extranjera

En este tema se pretende definir cuáles son características que debería tener un artículo de diccionario para resultar adecuado para un aprendiz de español como lengua extranjera. A ese fin, primero se definirán cuáles son los contenidos y la estructura de un artículo lexicográfico y, a continuación, se examinarán más detenidamente las exigencias de los hablantes no nativos en relación con un diccionario.

3.El diccionario como sistema inteligente de recuperación de información léxica: La ar-quitectura de una base de conocimiento y los modelos de consulta.

En este tema se analizarán las características ideales de un diccionario electrónico con vistas a la recuperación eficiente de la información. Para ello, primero se van a presentar las

características propias de una obra lexicográfica digital y, a continuación, se compararán algunos de los diccionarios electrónicos que el público en general y los estudiantes de ELE en particular tienen a disposición.

4.Aplicaciones en las industrias de la lengua

En este tema se analizarán distintas aplicaciones relevantes para el campo de la lexicografía en las industrias de la lengua, en especial modo en el sector de la enseñanza del español como lengua extranjera.

5.El diseño de materiales para la enseñanza

En este tema se define el concepto de *componente léxico* en relación con la competencia léxica y se resumen las distintas formas en las que los materiales para la enseñanza-aprendizaje de ELE suelen presentar actividades y ejercicios sobre el léxico. Finalmente, se describen algunas aplicaciones para diseñar y preparar ejercicios.

6. El tratamiento del léxico especializado

En este tema se presenta el tratamiento del léxico especializado en el aula de ELE y EL2 en el marco de los estudios de los lenguajes de especialidad y de las lenguas para fines específicos. Se describen sus principales características y se presentan algunas herramientas y recursos lexicográficos para su enseñanza-aprendizaje.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta universidad:

1. En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará la *Guía de Estudio (2.ª parte),* el apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso.
2. Asimismo, en la página principal, se incluirán unas orientaciones muy precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.
3. Además, el curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:

•Foros temáticos (en el enlace Foros), que atenderá el equipo docente.
•Foro de consultas generales, atendido por el equipo docente .

•Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

Respecto a las actividades programadas en el curso, estas consistirán en:

•TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (interacción con el equipo docente). Consulta de materiales didácticos; lectura de las orientaciones para el estudio; lectura de materiales recomendados y complementarios (impresos y contenidos multimedia); solución de dudas en línea a través del curso virtual, revisión de trabajos y actividades con el equipo docente. 37,5 horas.

•REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS (bajo la supervisión del equipo docente). Mediadas por tecnologías a través del curso virtual: lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas; lectura, visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas; solución de dudas sobre los trabajos prácticos; observaciones de clase; demostraciones docentes; evaluación de actividades docentes y de prácticas. 12,5 horas.

•TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE. Estudio de contenidos teóricos; interacción con los compañeros en el foro; participación en grupos de estudio, búsqueda de información y datos en Internet u otras fuentes documentales, preparación de las pruebas de evaluación final, realización de las pruebas de evaluación final. Realización de actividades prácticas: resolución de problemas, análisis de textos, autoevaluación de las actividades prácticas, observaciones de clase, demostraciones didácticas, trabajo en grupo, debate de temas de interés y solución de problemas en el foro de alumnos, autoevaluación del grupo. 75 horas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
Descripción	
	Trabajo final teórico-práctico
Criterios de evaluación	
Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	Última semana de mayo - primera semana de junio (se precisará la fecha en el Curso Virtual)
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Dos cuestionarios a través de la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 20%, 2 puntos, uno por cada PEC

Fecha aproximada de entrega PEC 1: finales de marzo; PEC 2: segunda quincena de mayo. (Se precisarán las fechas en el Curso Virtual)

Comentarios y observaciones

Las PEC son voluntarias. Sin embargo, si no se realizan, la nota máxima que se podrá obtener es 8.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Trabajo (hasta 8 puntos) más pruebas de evaluación continua (hasta 2 puntos). Los estudiantes que no se acojan a la evaluación continua o se presenten únicamente a la convocatoria extraordinaria de septiembre podrán obtener una nota máxima de 8 puntos.

Advertencia final

Sobre el uso de las herramientas de la inteligencia artificial generativa (IAG), se recuerda al estudiantado que:

No se deben utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa con la intención de hacer pasar como propio cualquier contenido generado por esta tecnología. Actuar así equivale a un plagio y se considera moralmente un fraude académico intencionado porque lacera el requisito de originalidad y declaración de fuentes.

No debe excederse del uso de la IAG que haya permitido el/la tutor/a de la asignatura.

Si utiliza la IAG en alguna tarea, debe declararlo entre las fuentes y explicar para qué la ha usado.

Hay que realizar un uso responsable de la IAG, utilizarla como una herramienta de apoyo, nunca como un sustituto del pensamiento crítico; puede mejorar ideas, pero no reemplazar el esfuerzo personal.

Los profesores del equipo docente pondrán pasar los trabajos enviados o cualquier respuesta por la herramienta Compilatio, que detecta plagios y usos de la IAG.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica del curso estará constituida por material preparado por el equipo docente complementado con artículos específicos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se proporciona en el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nuestro principal recurso de apoyo es la plataforma Ágora. En el espacio del curso virtual se recomendarán los recursos web más relevantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.